

Comentario de las Jornadas sobre Estrategia Económica para Andalucía.

Pedro Martín Ruiz.

Jefe de la Sección de Estudios de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía. Miembro del Comité Organizador.

Durante los días del 27 al 30 de junio se han celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos las primeras Jornadas sobre Estrategia Económica para Andalucía, que han sido promovidas por la Presidencia de la Junta de Andalucía y organizadas por la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía con la colaboración de la Facultad de Económicas, Cámara de Comercio, Ayuntamiento y Diputación de Málaga.

En ellas se han analizado, en amplios grupos de trabajo, la situación actual y perspectivas de futuro de todos los sectores económicos de la región, a lo largo de treinta ponencias. Resulta imposible recoger en estas escasas páginas todo lo tratado en cada una de ellas pero sí vamos a hacer una breve referencia, independientemente de que en su día sean publicadas en su totalidad.

La apertura de las Jornadas corrió a cargo del Alcalde de Málaga, D. Pedro Aparicio Sánchez que dio la bienvenida a los congresistas. Con posterioridad tomó la palabra el Consejero de Economía, Planificación, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, D. Julio Rodríguez López, el cual después de agradecer las palabras de salutación del Alcalde pasó a exponer muy someramente los objetivos de desarrollo de estas primeras Jornadas.

Grupo I.

Aspectos claves de la economía andaluza.

La primera ponencia fue presentada por **Carlos Tío**, Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Agricultura que trató sobre la agricultura ante la integración en la C. E. E., poniendo de relieve los temas más candentes de la negociación en lo que se refiere a aquellos productos que más pueden interesar en la región, como frutas y hortalizas, vino, aceite y carnes. Dentro de este horizonte lleno de incertidumbres, que impide una valoración exacta de los efectos de la adhesión, se incluye la ponencia de **Emilio Díaz Berenguer**, Director General de Política Agroalimentaria, en la que se recogen las líneas básicas de la política agroalimentaria, entendida como una pieza clave y complementaria de la Ley de Reforma Agraria,

sin la cual ésta quedaría insuficiente en la medida en que es necesaria la transformación y comercialización de los productos agrarios en Andalucía y desde ella.

Por lo que se refiere al sector industrial, **Manuel Martín**, Director General de Industria de la Junta de Andalucía, ofreció una interesante exposición sobre el desarrollo tecnológico e innovación industrial, señalando las carencias y posibles vías de superación en el terreno de la tecnología en Andalucía y haciendo énfasis en la no neutralidad del desarrollo tecnológico que ha de adaptarse a las demandas reales de la sociedad, sobre todo, a partir de tecnologías que permitan una estrategia flexible y diversificada.

A continuación **García Reche**, Director General de Industria de la Generalidad Valenciana, expuso la experiencia del proceso de reconversión en la Comunidad Valenciana. Dijo que en el sector del calzado los efectos habían sido muy débiles y por el contrario habían sido positivos en el textil. En el sector siderúrgico hizo ver las dificultades y lentitud de las actuaciones, así como el enorme costo económico y social que la reconversión representa, apuntando que había que hacer un mayor esfuerzo para ayudar a las empresas exportadoras y mejorar los circuitos comerciales.

Siguiendo con el sector industrial, **Ignacio López del Hierro**, Presidente de SOPREA, describió los fundamentos, estructura orgánica y objetivos de la Sociedad para la promoción y reconversión económica de Andalucía (SOPREA), así como las actuaciones de la misma desde su constitución a principios de 1983. Su propia ley de creación marca los dos campos principales de actuación, bien como sociedad de intermediación financiera, bien como aportadora de asistencia técnica a los empresarios.

Las potencialidades de la región en materia energética y sus estrangulamientos fueron expuestos por **Alvaro del Río**, Director del Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía, que destacó las posibilidades de Andalucía en cuanto a las denominadas energías alternativas, como biomasa, pequeñas centrales hidráulicas y energía solar. Por otra parte, destacó también la necesidad de inten-

sificar la exploración de recursos de gas, petróleo, biogás y de establecer programas de ahorro energético.

El sector terciario fue objeto de diversas ponencias. **Miguel Villegas**, Director de Ordenación y Promoción del Turismo de la Junta, habló de la importancia del turismo como factor económico y de los programas de su Dirección para la modernización del sector, señalando la conveniencia de diversificar la oferta según los distintos espacios geográficos, períodos del año y especialidad turística.

Rodríguez Alcaide, Presidente de SERANSA, trató el tema de la presencia en la región de las nuevas sociedades de servicios. Abogó por una mayor promoción de sociedades de comercialización tipo trading, de sociedades de garantías recíprocas para Cooperativas y S.A.T., de sociedades de gestión controlada para el refluotamiento de empresas en crisis y, por último, de sociedades de innovaciones tecnológicas y de diseño industrial.

López de Pablo, Jefe de Servicio de Comercio Interior, expuso la filosofía y contenido del borrador de la nueva Ley de Comercio, refiriéndose a un doble aspecto: el de la reestructuración sectorial en el que había que renovar y modernizar el equipamiento comercial y fomentar el asociacionismo, y el de la optimización de los mercados con acciones para la promoción de nuestros productos en el interior y exterior del país y de apoyo a nuevas fórmulas comerciales que mejoren la oferta.

Cerró las intervenciones del Grupo I. **Gonzalo Crespo**, Director General de Emigración de la Junta, que anunció las medidas del Gobierno andaluz en relación con el mantenimiento de la identidad cultural de quienes trabajan fuera de la región y en relación con aquellos que deciden volver a Andalucía.

Grupo II. Opciones para el desarrollo económico.

Jaime Montaner, Consejero de Política Territorial, describió los aspectos más dramáticos de los desequilibrios intraregionales, adelantando la próxima aparición de las directrices territoriales del Gobierno andaluz que completarán, aportando la dimensión espacial, las líneas de política económica a medio plazo contenidas en el Plan Económico para Andalucía 1984-1986. La comarcalización y la definición de áreas homogéneas es una condición previa para el diseño de la política territorial y sirve de marco de referencia

también para la actuación de la política económica.

Cristina Narbona Ruiz, Viceconsejera de Economía, tuvo ocasión de explicar algunos de los instrumentos concebidos desde el Gobierno andaluz para reducir los desequilibrios territoriales, en especial el Fondo de Solidaridad, por el que una parte de la inversión gestionada por la Junta se repartirá con criterios de equidad, y el Instituto de Promoción Industrial (IPIA), ya en funcionamiento, y que está promocionando industrias en áreas subdesarrolladas en relación a sus recursos naturales.

La ponencia de **Galán Delgado**, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, completó la visión de la problemática territorial de Andalucía, señalando las posibilidades en materia de infraestructura de transporte, en orden a una mejor comunicabilidad interna y con el exterior, absolutamente necesaria para el desarrollo ya que la mala situación actual representa un obstáculo al mismo.

El Decano de la Facultad de Económicas de Málaga, **Gumersindo Ruiz**, destacó la importancia de superar el enfoque dicotómico Industria/Agricultura pues más que un problema sectorial se trata de primar determinados tipos de empresas innovadoras proyectadas hacia el mercado exterior, así como potenciar la calidad de la mano de obra y las ventajas comparativas.

Grupo III. El papel de las instituciones financieras.

A lo largo de seis ponencias se hizo una descripción del funcionamiento de las entidades financieras públicas y privadas que operan en Andalucía y de las posibilidades abiertas en este sentido por la constitución de las autonomías.

Francisco Mochón, Director General de Política Financiera de la Consejería de Economía, expuso las actuaciones del Gobierno andaluz encaminadas a canalizar hacia iniciativas empresariales y de las Corporaciones Locales de la región el mayor volumen de recursos monetarios posibles, haciendo uso de las competencias en materia de calificación y mediante convenios a este respecto con Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito.

Las instituciones financieras de la región dejaron oír su voz a través de las siguientes ponencias:

Juan Manuel Albendea, Director Regional del Banco de Bilbao, habló de las perspectivas actuales y futuras de la Banca en Andalucía, poniendo de manifiesto la escasa capacidad de ahorro y la

necesidad de unas mejoras estadísticas que permitan conocer mejor la realidad financiera regional. Asimismo, se mostró interesado en una política de mayor colaboración y diálogo con el Gobierno andaluz en orden a una mejor adecuación del Banco de Bilbao a las necesidades específicas de crédito de la Junta.

Emilio Zurutuza, Director del Banco Meridional, señaló las ventajas de la regionalización bancaria, dada la mayor celeridad y flexibilidad en la adopción de decisiones cercanas al lugar donde se plantean los problemas. Indicó también que los crecimientos relativos comienzan a ser superiores a la media nacional, al igual que los flujos monetarios en relación con la autonomía, lo cual potenciará la creación de dinero bancario y unas mayores posibilidades crediticias.

Por parte de las Cajas Rurales intervino **Federico Fernández Santos**, Presidente de la Caja Rural de Sevilla, que hizo una breve exposición del marco jurídico e historia reciente de las Cajas Rurales, así como un análisis de sus magnitudes más significativas en la Comunidad andaluza y el resto de España, resaltando la mayor presencia de las Cajas Rurales en Andalucía y una mayor incidencia en la región que otras entidades de crédito y ahorro. Habló también de las buenas perspectivas de futuro en función de su estrecha vinculación al sector agrario e industria agroalimentaria y en relación con la creación del Grupo Asociado Cajas Rurales - Banco de Crédito Agrícola.

Alvaro Villagrán, Presidente de la Federación Andaluza de Cajas de Ahorro, destacó la fuerte implantación de las Cajas en nuestra Comunidad Autónoma y su especial dedicación a los sectores de construcción, comercio y agricultura. Hizo hincapié en las características de las Cajas en su condición de estar fuertemente arraigadas a nivel de comarcas y provincias, así como su integración en el seno de la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía, lo que permite una mayor fortaleza financiera y la realización de importantes obras sociales.

En representación de la banca oficial, **Manuel Esteve**, Director del Instituto de Crédito Oficial, explicó la composición del I. C. O. y su papel de coordinación, control y provisión de recursos al Banco de Crédito Agrícola, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local y Crédito Social Pesquero. A continuación, se refirió al sector bancario público en otros países haciendo ver que el ICO aunque participa con un 15% en el volumen crediticio no tiene excesivo peso en España. También indicó que sería aconsejable un acercamiento del ICO a las C.C.A.A. para colaborar más estrechamente con

el desarrollo regional si bien desde una óptica sobre todo sectorial.

Grupo IV. Planificación del desarrollo y financiación de la C. A.

Dentro del primer bloque dedicado a planificación, **Julio Rodríguez**, Consejero de Economía, Planificación, Industria y Energía, expuso el Plan Económico para Andalucía 1984-1986. Esto sirvió para situar la elaboración del P.E.A. en su contexto nacional e internacional y señaló cómo la planificación no termina con la redacción del documento, sino que es un proceso flexible que arranca del marco diseñado en el Plan.

Francisco Fernández Marugán, Subdirector del Gabinete de Presidencia del Gobierno, subrayó los logros ya obtenidos en la primera fase de construcción del Estado de las Autonomías, así como las dificultades de la fase actual de consolidación del modelo, entre las que apuntó la de desarrollar instrumentos que garanticen la presencia de la Administración Central, de la Autonómica y de la Local en los procesos de toma de decisiones y de ejecución de la política económica.

La estadística al servicio de la planificación regional fue el objeto de la ponencia de **José Ignacio García Ramos**, Director General de Estadística del Gobierno vasco, quien señaló las graves deficiencias actuales en cuanto a oferta de datos e información adecuada a las necesidades de las Comunidades Autónomas y avanzó las propuestas al respecto defendidas por su Comunidad Autónoma.

El debate sobre la participación de los agentes sociales en la planificación contó con la aportación, por parte de los sindicatos, de **Pedro Guardado**, Jefe del Gabinete Técnico Confederal de U.G.T. y **Juan Ramón Troncoso**, Secretario de Organización de U.G.T. de Andalucía. Por parte de las Corporaciones Locales, con la del alcalde de Motril, Enrique Cobos. Los dos primeros destacaron la exigencia de diseñar medidas específicas adecuadas a cada mercado de trabajo regional dentro del marco establecido a nivel nacional, mientras que **Enrique Cobos** resaltó el papel dinamizador de la iniciativa privada que actualmente cumplen algunas Corporaciones Locales, y la necesidad de una mayor coordinación de las actuaciones de todos los niveles de la Administración pública en el ámbito de la comarca.

Dentro del segundo bloque de financiación, **Julio Viñuela**, Asesor Ejecutivo de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, hizo una

valoración del actual sistema de financiación que, a pesar de suponer un importante avance, adolece aún de problemas sin resolver, como el de conseguir que cada tramo de financiación se ajuste al logro de uno sólo de los siguientes objetivos: suficiencia, redistribución y autonomía. Indicó también la falta de fundamento de las críticas que se hacen a las CC. AA. por su supuesta contribución a la generación del déficit público.

Braulio Medel, Viceconsejero de Hacienda de la Junta, expuso el tema de la financiación de la Comunidad Autónoma Andaluza. Analizó la estructura actual de ingresos del presupuesto de la Comunidad e insistió en la necesidad de reformar el sistema vigente de financiación a las CC. AA., en particular por lo que se refiere a la puesta en práctica de un mecanismo que garantice la cobertura de los servicios públicos básicos previstos en la LOFCA.

Las intervenciones se cerraron con la presentación por **Angel Melguizo**, profesor de Hacienda Pública de la Facultad de Económicas de la Complutense, que trató sobre la financiación de las Haciendas Locales en el marco de la actual política presupuestaria, donde se justificaban las líneas programáticas del Gobierno andaluz en materia de Corporaciones Locales, contenidas en el P.E.A., en el sentido de fomentar una mayor capacidad financiera de los entes locales.

* * *

El acto de clausura de las Jornadas comenzó con la lectura y explicación de las conclusiones de las ponencias, a cargo de Cristina Narbona, en su calidad de Presidente del Comité Organizador, quien puso de manifiesto, además, algunas ideas que fueron decantándose a lo largo de los tres días intensos de reuniones.

Así, puntualizó que el diseño de una estrategia económica desde y para la Comunidad andaluza es una tarea colectiva y difícil. Colectiva porque precisa la colaboración de todos los agentes sociales, públicos y privados, aunque las directrices y elaboración corresponda al Gobierno de la Junta. Difícil porque se está llevando a cabo en plena crisis económica, sin que todavía se vislumbre las líneas futuras de desenvolvimiento del sistema económico internacional y, por otra parte, sin que esté todavía consolidado el estado de las autonomías.

Finalmente, el Presidente de la Junta de Andalucía cerró el acto con unas brillantes palabras de felicitación por el éxito de las Jornadas y señaló que la Comunidad Autónoma andaluza se había colocado en primer lugar respecto a competencias transferidas de todas las Comunidades Autónomas. Asimismo, tuvo palabras de aliento para los asistentes, dada la alta responsabilidad de la mayoría de ellos, y destacó la necesidad de basar el esfuerzo cotidiano en la firme y objetiva esperanza en relación con las posibilidades de desarrollo para Andalucía, sin más insistir en la permanente queja de su marginación.